

<b>ADRES</b>	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

Contrato No.	160 de 2019			
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	CENTURYLINK COLOMBIA S.A.			
Nombre del Supervisor y/o Interventor	FABIAN CAMILO BERNAL PINZON	Teléfono / Extensión	4322760 ext 1730	
Dependencia	Dirección de Gestión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones			
Objeto del Contrato	Servicios de conectividad principal.			
Fecha de Inicio	1/10/2019	Fecha de Terminación	31/10/2021	

Periodo del Informe de Actividades	Desde	1/05/2021	Hasta	31/05/2021
Adición y/o Prórroga 1	SI / Valor \$ 65.783.200 / Plazo de ejecución hasta el 31 de Octubre de 2021			
Suspensión	NA			
Cesión	NA			

#### BALANCE ECONÓMICO

	Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
Vigencia 2019	\$ 49.337.400,00	\$ 42.554.400,00	\$ 0,00	\$ 6.783.000,00	\$ 0,00
Vigencia 2020	\$ 197.349.600,00	\$ 168.396.305,00	\$ 0,00	\$ 28.953.295,00	\$ 0,00
Vigencia 2021	\$ 164.458.000,00	\$ 47.873.700,00	\$ 14.184.800,00	\$ 0,00	\$ 102.399.500,00
<b>Total</b>	<b>\$ 411.145.000,00</b>	<b>\$ 258.824.405,00</b>	<b>\$ 14.184.800,00</b>	<b>\$ 35.736.295,00</b>	<b>\$ 102.399.500,00</b>

Por lo anterior, la ADRES cancelará al CONTRATISTA, la suma catorce millones ciento ochenta y cuatro mil ochocientos (\$ 14.184.800)

#### PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES

Mes de ejecución contractual

CONCEPTO	PLANILLA No.	VALOR	PERIODO		FECHA DE PAGO
			DESDE	HASTA	
Salud	50962660	\$886.195.300	1/06/2021	30/06/2021	9/05/2021
Pensión			1/05/2021	31/05/2021	9/05/2021
ARL			1/05/2021	31/05/2021	9/05/2021

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI  NO

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: Realizar una breve descripción del hallazgo (Adjuntar soportes)

<b>ADRES</b>	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN**

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato o Convenio en mención.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato o Convenio en mención.
3. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.
4. Verifique la matriz de riesgos del contrato y se estableció, que no se ha materializado ninguno de los riesgos.

<b>OBSERVACIONES</b>	Ninguna
----------------------	---------

<b>ANEXOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista.</li> <li>2. Cuenta de cobro o factura, según el Régimen sea Simplificado o Común.             <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020</li> </ol> </li> <li>3. Factura de Venta No. <b>A933909</b> por la suma de \$14.184.800 incluido IVA.</li> </ol>
---------------	--

En constancia, firmo:



FABIAN CAMILO BERNAL PINZON  
Supervisor (es)/Interventor (es)

**En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectue la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.**

**Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 18/06/2021**

<b>ADRES</b>	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

Contrato No.	160 de 2019		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	CENTURYLINK COLOMBIA S.A.		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	Fabian Camilo Bernal Pinzon	Teléfono / Extensión	4322760 ext 1730
Dependencia	Dirección de Gestión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones		
Objeto del Contrato	Servicios de conectividad principal.		
Fecha de Inicio	1/10/2019	Fecha de Terminación	31/10/2021

Periodo del Informe de Actividades	Desde	1/05/2021	Hasta	31/05/2021
Adición y/o Prórroga	SI / Valor \$ 65.783.200 / Plazo de ejecución hasta el 31 de Octubre de 2021			
Suspensión	NA			
Cesión	NA			

### INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES 1

Aplican las establecidas en la cláusula 11 "Obligaciones de los Proveedores" del Acuerdo Marco para la prestación de Servicios de Conectividad CCE-427-1-AMP-2016 celebrado entre Colombia Compra Eficiente y (i) Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P (ETB S.A. E.S.P.); (ii) Mercanet S.A.S.; (iii) Media Commerce Partners S.A.S.; (iv) IFX Networks Colombia S.A.S.; (v) Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.; (vi) UT Conectando a Colombia; (vii) Unión Temporal Claro; (viii) Internexa S.A.; y (ix) Level 3 Colombia S.A..

**NOTA 1:** Administradora de los Recursos del Sistema general de Seguridad Social en Salud – ADRES. adjudicó el objeto contractual a través de la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente a la firma CENTURYLINK COLOMBIA S.A mediante la Orden de Compra No. 40884 de 2019

**NOTA 2:** Mediante memorando No. 0000032594 del día 25/09/2019 se designó como supervisor del contrato al Ingeniero Fabian Camilo Bernal Pinzon de la Dirección de Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones.

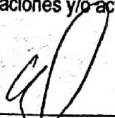
A continuación se relacionan las obligaciones de la cláusula 11 del Acuerdo Marco para la prestación de Servicios de Conectividad CCE-427-1-AMP-2016, únicamente aplicables entre la ADRES y CENTURYLINK COLOMBIA S.A

Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
11.23 Colaborar con las Entidades Compradoras y sus demás proveedores para la configuración y operación de la conectividad y la resolución de Fallas e Interrupciones	Durante el mes no se presentaron eventos que afectaran la opeación normal del servicio de conectividad.	No Aplica	
11.30 Buscar la causa raíz de las Fallas que afectan la prestación de los Servicios de Conectividad y proporcionar solución a ellas en el tiempo establecido en los ANS	Durante el periodo no se resentaron incidentes que afectaran la disponibilidad del servicio de conectividad.	No Aplica	
11.33 Cumplir los protocolos de entrega y finalización el servicio, definidose en el Anexo I del pliego de condiciones	Durante el mes no se presentaron eventos que afectaran la opeación normal del servicio de conectividad.	No Aplica	

<b>ADRES</b>	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

11.38	Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago al sistema general seguridad social	La firma CENTURYLINK COLOMBIA S.A remitió los certificaciones de los pagos de las obligaciones de seguridad social y de los aportes parafiscales, firmadas por el representante legal y revisor fiscal.	No Aplica	
11.39	Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente o las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios	Durante el periodo no se efectúa entrega de nuevos requerimientos.	No Aplica	

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

  
 Firma del Contratista  
 Fecha: 15/06/2021

<sup>1</sup> Incluir las obligaciones específicas pactadas en el Contrato y/o Convenio.



CenturyLink Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° A933909

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 01/06/2021 06:53

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://latamportal.lumen.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-CSPWJYCG

Número de Alta: 1202243

**Datos del Cliente**

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL  
901.037.916-1  
AVENIDA CALLE 26 NO. 69-76 PISO 17  
Teléfono: 432 27 60 ext. 1724  
BOGOTA

**Datos de Entrega**

AVENIDA CALLE 26 NO. 69-76 PISO 17  
BOGOTA COLOMBIA

**DETALLE DEL SERVICIO**

Item	Descripción	IVA %	Cantidad	U/M	Prec. Unit.	Descuento	Total
1	ITEM 5 Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Región 1 - Nivel de servicio Plata- Alta - BW\ 128 Mbps - NA - Mes - CANTIAD\ 1 01/05/2021-31/05/2021	19%	1.00	NAR	\$ 810,000.00		\$ 810,000.00
2	ITEM 4 Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Región 1 - Nivel de servicio bronce - Alta - NA - NA - BW\ 32 Mbps - NA -es - CANTIDAD\ 2 01/05/2021-31/05/2021	19%	1.00	NAR	\$ 1,160,000.00		\$ 1,160,000.00
3	Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Region 1 - Nivel de servicio oro Media - NA - NA - BW 512Mbps - NA - Mes - CANTIDAD2 01/05/2021-31/05/2021	19%	1.00	NAR	\$ 3,500,000.00		\$ 3,500,000.00
4	Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Region 1 - Nivel de servicio Plata Alta - NA - NA - BW 1Gbps - NA - Mes - CANTIDAD01/05/2021-31/05/2021	19%	1.00	NAR	\$ 3,950,000.00		\$ 3,950,000.00
5	ITEM 8 Gestión de Seguridad - Appliance de Seguridad - Media Capacidad - Región 1 - Nivel de servicio Oro - NA - NA - NA - Dedicado (Físico) - NA - Me- CANTIDAD\ 2 01/05/2021-31/05/2021	19%	1.00	NAR	\$ 2,500,000.00		\$ 2,500,000.00

<b>Sub-Total:</b>	\$ 11,920,000.00
<b>I.V.A. Insc 19%:</b>	\$ 2,264,800.00
<b>Monto Total:</b>	\$ 14,184,800.00



CUFE :7d65ffb74a5021d5331ea7a229027791e402884f8cba6355a0cb49c11cbea35eba4702191776dbfade453f57ccd4c790

Representación Gráfica de Factura Electrónica De Venta

Fecha Validación DIAN: 2021-06-02 06:54:02-05:00

CenturyLink Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° A933909

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 01/06/2021 06:53

Teléfono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://latamportal.lumen.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-CSPWJYCG

Número de Alta: 1202243

### Datos del Cliente

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL  
901.037.916-1  
AVENIDA CALLE 26 NO. 69-76 PISO 17  
Teléfono: 432 27 60 ext. 1724  
BOGOTA

### Datos de Entrega

AVENIDA CALLE 26 NO. 69-76 PISO 17  
BOGOTA COLOMBIA

Autorización DIAN No. 18763002394163 de Diciembre 5 de 2019 nos autoriza la facturación electrónica del No. 900001 al 999999 prefijo A vigencia 5 de Diciembre de 2021. Somos retenedores de IVA e ICA. Actividad económica N° 6190. Factura Impresa por CENTURYLINK COLOMBIA S.A.S Nit. 800.136.835-1 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Resolución 000105 del 23 de Noviembre de 2020. SOMOS AUTORRETENEDORES SEGÚN RESOLUCION DE LA DIAN N° 110 DE AGOSTO 8 DE 1994.

Aceptamos de manera expresa el contenido de la presente Factura y la prestación de los servicios que en ésta se estipulan. Vencido el plazo se cobrará interés mensual por mora y éste será el máximo Legal

Firma Aceptación

Fecha y Firma de Recibo

Firma Emisor

Nombre de quien Acepta: \_\_\_\_\_

La presente factura se expide de conformidad con la Ley 1231 de 2008 y las normas que la modifican o adicionan por lo tanto su aceptación tácita e irrevocable se entenderá dada si el beneficiario del servicio dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción no reclama respecto de su contenido.

**Son catorce millones ciento ochenta y cuatro mil ochocientos pesos /100 m/cte**

BANCOLOMBIA Cuenta Corriente N° 084136835-07

Forma de Pago:  Efectivo  Cheque  
Para pago en Cheque:  
Banco: \_\_\_\_\_  
Cód Banco: \_\_\_\_\_  
Chq.N°: \_\_\_\_\_

Referencia Factura

N° A933909

Ciudad de Pago:

Fecha:

Total a Pagar:

Pagador

FAVOR GIRAR CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE CENTURYLINK COLOMBIA S.A.S Y COLOCAR AL RESPALDO DATOS COMPLETOS DEL SUScriptor Y TITULARES DEL CHEQUE. Para el pago de esta Factura favor llene completamente este cupón y cancele el 100% de lo registrado en cualquiera de los bancos indicados. NOTA: si no recibe la Factura de Cobro dentro de las fechas estipuladas esto no lo exime de su pago oportuno. En este caso por favor comuníquese con el Dto. de Cartera.



CUFE :7d65ffb74a5021d5331ea7a229027791e402884f8cba6355a0cb49c11cbea35eba4702191776dbfade453f57ccd4c790

Representación Gráfica de Factura Electrónica De Venta

Fecha Validación DIAN: 2021-06-02 06:54:02-05:00

CenturyLink Colombia S.A.S

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

NIT: 800.136.835-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° A933909

C Comercial Santa Fe Torre empresarial. Cll 185 #45-03. . Pisos 4 y 5

Fecha de Emisión: 01/06/2021 06:53

Telefono: 018000117997 /+5716119013 Bogotá

Responsable de IVA

Portal de Clientes: <https://latamportal.lumen.com>

Fecha de Vencimiento: 30 días calendario desde radicación.

Crédito.

Número de Cliente: 5-CSPWJYCG

Número de Alta: 1202243

**Datos del Cliente**

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL  
901.037.916-1  
AVENIDA CALLE 26 NO. 69-76 PISO 17  
Teléfono: 432 27 60 ext. 1724  
BOGOTA

**Datos de Entrega**

AVENIDA CALLE 26 NO. 69-76 PISO 17  
BOGOTA COLOMBIA

**Estado de Deuda al 01/06/2021**

Total	Actual	30 Días	60 Días	90 Días	120+Días
\$ 5,319,300.00	\$ 5,319,300.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

**Actividad mensual actual**

Sub-Total:	\$ 11,920,000.00
I.V.A. Insc 19%:	\$ 2,264,800.00

**Monto Total:** \$ 14,184,800.00

Son catorce millones ciento ochenta y cuatro mil ochocientos pesos /100 m/cte

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL CENTURYLINK COLOMBIA SAS. NIT 800.136.835-1  
HACEN CONSTAR QUE:**

De acuerdo con los registros contables y documentos soporte, **CENTURYLINK COLOMBIA SAS** ha realizado los pagos correspondientes a la seguridad social integral y aportes parafiscales de acuerdo con los requerimientos de ley y dentro de los plazos establecidos en una única planilla de pago, encontrándose al día a la fecha de esta certificación. La siguiente es la relación de los pagos realizados en el mes de JUNIO 2021, correspondiente a los aportes de MAYO 2021, bajo el no. de radicación no. 50962660

NIT	Administradoras	Num. Afiliados	Valor a Pagar
890903790	ARL SURA	408	\$21,364,500
800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	230	\$243,492,900
800224808	Porvenir	58	\$62,241,700
800253055	Old Mutual	31	\$38,603,000
830125132	Old Mutual Alternativo	1	\$3,221,900
800227940	Colfondos	8	\$7,977,200
900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	78	\$100,042,300
890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	49	\$12,122,900
890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion Fliar	4	\$907,700
860007336	Colsubsidio Caja de Compensacion Fliar	338	\$92,838,300
891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	1	\$215,900
890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	15	\$3,977,900
844003392	Comfacasanare Caja de Compensacion Fliar	1	\$205,100
830113831	ALIANSA LUDE EPS S.A.	7	\$7,180,900
800130907	Salud Total EPS	5	\$1,532,600
800251440	Sanitas EPS	46	\$32,863,800
860066942	Compensar EPS	28	\$16,111,000
800088702	EPS Sura	292	\$157,605,500
890303093	Comfenalco valle E.P.S.	1	\$120,400
805000427	Coomeva EPS	2	\$2,055,900
830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	15	\$3,440,500
805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	1	\$209,800
900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	12	\$3,393,800
901097473	MEDIMAS EPS SAS	3	\$1,345,100
899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	130	\$43,872,600
899999034	SENA	130	\$29,252,100
			\$886.195.300

El próximo pago deberá realizarse a más tardar el día nueve (09) de Julio de 2021 para los aportes correspondientes a EPS, Pensión, Riesgos Profesionales y Aportes Parafiscales del mes de Junio 2021

La presente constancia se expide al tres (03) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021).

  
**GERMAN DE JESUS GARCIA SALAZAR**  
 Representante Legal CENTURYLINK Colombia SAS





**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

**C.010/21-AUDM&SBOG-CER2021-19193**

**El suscrito Revisor Fiscal Suplente de  
Centurylink Colombia S.A.S.  
NIT. 800.136.835 - 1,**

**certifica que:**

De acuerdo con registros contables y las planillas de aportes parafiscales, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA del 1 de diciembre de 2020 al 31 de mayo de 2021.
- Las Entidades Promotoras de Salud del 1 de enero de 2021 al 30 de junio de 2021.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., el 10 de junio de 2021, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Daniel Eduardo Martinez Mantilla  
Revisor Fiscal Suplente de Centurylink Colombia S.A.S.  
T.P. 247613 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.